



**ACTA N° 26 SESION EXTRA ORDINARIA H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Jueves 28 de Junio 2.007.-

TABLA : I.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

En Hualañé a veintiocho días del mes de Junio del año 2.007 y siendo las nueve horas con ocho minutos entra en sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, Don José Miguel Alvarez Fuenzalida y don Sergio Meza Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Asiste el Sr. Luis Jaña Reyes, Director Comunal de Educación.-

El Sr. Presidente señala que de acuerdo a citación se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, ello como consecuencia que cuando se aprobó el Presupuesto Municipal Año 2.007, se asignaron solamente \$ 130.800.000, de los \$ 187.000.000, que presentaron, es decir se rebajaron \$ 56.200.000. Se dijo en esa oportunidad que si faltaban recursos se iban a realizar Modificaciones en el transcurso del año.-

El Sr. Jaña explica que ellos necesitan recursos para los meses de Noviembre y Diciembre, por una cuestión de flujo de caja, y desean que los problemas no se generen, sino que tratar de solucionarlos con anterioridad y como en presupuesto se rebajaron cerca de 57 millones, ahora solicitan un aporte extraordinario de \$ 20.271.673 y así poder realizar sus actividades con tranquilidad. Agrega que para generar recursos se están trabajando unos PMU y recuperar dineros y poder tener una tranquilidad económica.-

Manifiesta que en el caso de las escuelas se esta viendo la reposición de baños, corredores, sala de profesores y piso de salas, para el establecimiento de Caone.-

No se va a intervenir en las escuelas de Quilico, ni El Buche, por la proyección de matrícula.-

Tampoco se va a intervenir la escuela de La Huerta ni la Msr. Manuel Larrain, ya que se encuentran en proyecto de reposición.-

En el Liceo se va a cambiar techo y ventanales.-

En Barba Rubia se va a cambiar techo y puertas.-

En Orilla de Navarro se van a arreglar las salas, baño y cocina.-

En Los Sauces se podrían arreglar las salas, baños y se mejoraría el espacio; Es decir cerca de 80 millones de pesos podrían entrar el próximo Martes, vía proyectos, para lo cual se necesita del apoyo de los Srs. Concejales.-

El Sr. Pucher consulta por construcción de baños del Liceo. El Sr. Jaña dice que se están construyendo.-

El Sr. Fredes dice que pidió ver la forma como evitar la lluvia, en el sector de los casilleros de los alumnos del Liceo; consulta si los fondos están para ello.-

El Sr. Alcalde hace el alcance que los recursos que se presentan son para entregarlos en el mes de Octubre.-

El Sr. Jaña señala que con los recursos que se dispone, se trabaja sin problemas en los meses de Junio, Julio y Agosto; Los meses de Septiembre y Octubre se mantienen con los aportes normales del municipio y los 20 millones extraordinarios que se solicitan serían para Noviembre y Diciembre.-

Se hace entrega a cada concejal de documento, con situación presupuestaria del Departamento.-

El Sr. Meza informa que los buses no están pasando por Quilico, ya que el camino presenta problemas, de tal manera que están quedando alumnos sin locomoción.-

El Sr. Pucher consulta si de acuerdo a informe, falta algo por financiar.-

El Sr. Jaña indica que estaría casi todo financiado y tendrían que llegar 6 millones de pesos, vía proyecto, para locomoción de los alumnos.-

El Sr. Meza consulta por la cancelación del Bono de los No Docentes, se dice que no todos lo van a recibir.-

El Sr. Jaña señala que lo estarían recibiendo todos los funcionarios, aún existiendo problemas con los que no tienen chequera electrónica.-

El Secretario Municipal se permite hacer el alcance para que se solicite la presencia de la Srta. Directora de Control Interno, ya que el proceso es totalmente a la inversa; es decir, Finanzas del municipio debe presentar una Modificación para entregar recursos por esa cantidad a educación, vía un aporte extraordinario; por su parte Finanzas debe tener la seguridad que los recursos se encuentran disponibles para poder entregarlos.-

El Sr. Pucher señala que el proceso es al revés de lo que se esta haciendo.-

El Sr. Jaña dice que el tema fue conversado con el Sr. Alcalde y se dijo de donde iban a salir los recursos. Además el Sr. Rafael Céspedes converso con Finanzas y Control.-

El Sr. Alcalde informa que la encargada de Finanzas no se encuentra.-

Ingresa la Srta. Carolina Vejar, Directora de Control Interno quien señala: Todo ha sido a nivel de conversación, no existe documento de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio: Seguidamente señala que planteó al Sr. Alcalde, a Anita González, de Finanzas y al Sr. Céspedes de Educación, los riesgos de presentar una solicitud en estos momentos, si los dineros se van a ocupar en Octubre, independiente que sean 15, 20 o 30 millones de pesos, por las necesidades del municipio; porque si se derivan estos recursos y posteriormente hubiera una catástrofe y no existiera plata, qué se hace. Independiente de esto, se dijo que los recursos podrían salir del saldo inicial de caja, que presupuestariamente están, pero financieramente no se encuentra el efectivo.-

El Sr. Pucher consulta si el saldo inicial de caja está. Se le responde que si.-

El Sr. Meza consulta porqué es riesgoso.-

La profesional responde que por el trajín del municipio; los vehículos están todos en mal estado, se esta restringiendo al personal municipal, en viáticos, horas extras, el gas y se hace para evitar riesgos y en su momento no tener donde recurrir.-

El Sr. Pucher consulta si el dinero que se traspasó para el retiro de profesores llegó, La Srta. Vejar responde que no.-

El Sr. Jaña responde que las platas llegaron y están en educación y se utilizan como flujo de caja, insiste en que en estos momentos no se van a ocupar los recursos que se piden.-

El Sr. Alvarez señala que recién va medio año y están pidiendo mas plata, por lo que recomendaría a educación que sus recursos los utilicen exclusivamente en funcionamiento, ya que las platas de inversión van a llegar de fuera y lo que dice la Srta. Directora de Control, es un llamado de atención para que el concejo tenga precaución en lo que hace.-

El Sr. Pucher consulta si no es prematuro pedir 20 millones, que se van a usar en Octubre, porque no piden los 9 millones que necesitan para locomoción de los estudiantes y posteriormente ver la situación cuando realmente necesiten los dineros.-

El Sr. Jaña responde que lo que se pretende es suplir lo que se encuentra deficitario solamente. Reitera en que estos recursos se van a utilizar en Octubre.-

El Sr. Alvarez hace el alcance que si el Sr. Céspedes conoce el sistema municipal, porqué hace una modificación tan grande. No le cuadra el sistema.-

La Srta. Directora de Control, dice que el Sr. Jaña manifiesta que no los pedirán hasta Octubre, pero si le falta al municipio, quién le ayuda, por eso es riesgoso, se esta comprometiendo algo que en estos momentos no tiene. Dice que si educación tienen recursos pueden hacer movimientos internos y posteriormente pedir un aporte extraordinario. Cuando realmente lo necesiten y se hace vía Saldo Inicial de Caja.-

Se retira la profesional de la sala.-

El Sr. Alcalde consulta la opinión a los Srs. Concejales, para saber si están de acuerdo con la documentación presentada, es decir Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 20. 271.673.-

El Sr. Sepúlveda responde que si.-

Sr. Fredes señala estar de acuerdo con que se vea parcializadamente, ver lo mas urgente y posteriormente lo demás.-

El Sr. Alcalde responde que técnicamente no se puede, por lo explicado por el Sr. Jaña.-

Sr. Fredes, en estas condiciones aprueba la modificación.-

Sr. Ramírez aprueba la modificación, pero que la plata de perfeccionamiento pase a locomoción de los alumnos.-

Sr. Pucher, No esta de acuerdo, porque es un aumento de ingresos superfluos y porque ni la Jefe de Control tiene claridad, si lo que se hace esta bien. El Proceso es al revés. Primero debe existir la Modificación del Municipio y tener la seguridad que están los recursos disponibles.-

Sr. Alvarez, dice que la primera modificación era de 37 millones y sugirió que se dividiera y como se rebajó, la respalda y aprueba; pero debiera haberse hecho la Modificación del Municipio para educación.-


Sr. Meza, se muestra de acuerdo con la modificación, porque es para educación y además tiene claridad en que se va a gastar más plata de lo presupuestado.-


Sr. Alcalde de acuerdo.-

Por tanto se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación de \$ 20.271.673.-

Frente a la participación del Sr. Alcalde y 4 concejales en VIII congreso Nacional de Municipalidades, se suspende la sesión del día Miércoles 4 de Julio y se deja para el día 25 del mismo mes.-

Cumplido el objetivo de la citación, se da término a la sesión a las diez horas con cinco minutos.


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-